



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Consejo Directivo*

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Salta, 4 de junio de 2021

NOTA CD N° 07/2021

Sres. Miembros del
Consejo Directivo:

Por indicación del Señor Decano, me dirijo a ustedes a efectos de citarlos a la **Reunión Ordinaria de Consejo Directivo N° 07/21** a realizarse el **martes 8 de junio** del año en curso, a horas 16:00, en forma virtual, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Informe Decano

2. Asuntos Entrados

2.1) Res. DECECO N° 392/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6162/21): Resuelve: Tener por prorrogada la designación interina de la Mg. María Eugenia Lanuza en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple de la asignatura optativa II: Responsabilidad Empresarial de la carrera Licenciatura en Administración, Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera. **Tener por designada** a la citada docente por extensión de funciones del cargo Jefe de Trabajos Prácticos dedicación simple de la referida asignatura en "Seminario de Responsabilidad Social" de la carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta. **Tener por prorrogada** la designación interina del Mg. Agustín Mateo Tadeo Cayetano de Escalada Molina, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple en la asignatura Seminario de Responsabilidad Social de la carrera de Contador Público Nacional, Sede Salta, con extensión de funciones a Seminario de Responsabilidad Social de la Carrera de Contador Público Nacional de la Sede Regional Tartagal. (Publicada en el Boletín Oficial)

2.2) Res. DECECO N° 409/21 Ad- Referéndum del Consejo Directivo (Expte. N° 6801/21): Resuelve: Aprobar, como medida preventiva, el traslado de la Profesora Lumena del Rosario Saravia, auxiliar docente de Primera Categoría dedicación simple de la asignatura Filosofía con extensión de funciones a Sociología, Sede Salta, para la asignatura Historia del Pensamiento Económico, correspondiente a la carrera Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003). Disponer el inicio de un ciclo de capacitación, en un lapso de un mes desde que se dicte la presente resolución, en materia de violencia de género, en el ámbito de esta Unidad Académica, destinado a Autoridades, miembros del Consejo Directivo, Directores de Carreras, Coordinadores, Docentes, Personal de Apoyo Universitario y Estudiantes. Ordenar la instrucción de una información sumaria, a efectos de determinar la responsabilidad administrativa en la que estuviere incurso el Profesor Aquiles Moreira, designando como Instructora Sumariante a la Abogada Lourdes Ramón a cargo de la Dirección de Sumarios. Establecer la invitación a concurrir la denunciante y denunciado a la Dirección de Salud. (Publicada en el Boletín Oficial)

3. Expedientes con Dictamen de Comisiones Asesoras

Comisión Docencia, Investigación y Disciplina



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Consejo Directivo

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

3.1) Expte. N° 6551/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria de docentes para la asignatura Economía II del primer cuatrimestre de segundo de las carreras que se dictan en Sede Salta.

Despacho N° 115/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 507/509, por el cual se designa temporariamente a la Lic. Cintia Jorgelina Hana en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos dedicación semiexclusiva y a la Mg. Lorena Martínez Benicio en el cargo temporario de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación semiexclusiva, respectivamente, para la asignatura de referencia.*

3.2) Expte. N° 6548/10: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la designación temporaria del Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva para la asignatura Filosofía I con extensión de funciones a Sociología, Sede Salta.

Despacho N° 119/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 233, por el cual se designa temporariamente a la Prof. Ana Cecilia Salas en el citado cargo.*

3.3) Expte N° 6312/19: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la prórroga de designación de un (1) Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Seminario de Práctica Profesional Módulo I, II y III de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2003 y 2019, con colaboración con el Servicio de Apoyo Educativo (SAE) Sede Salta.

Despacho N° 130/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución obrante a fs. 105 por el cual se tiene por prorrogada la designación de la alumna Margarita Cecilia Almazán en citado cargo.*

3.4) Expte. N° 6279/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a concurso Público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un (1) cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría dedicación simple para la asignatura Matemática I de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003)

Despacho N° 124/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado al concurso público para la cobertura del cargo de referencia y designar el Jurado que entenderá en el mismo.*

3.5) Expte. N° 6280/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática II con extensión de funciones a Matemática III de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales**
Consejo Directivo

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Despacho N° 127/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el llamado a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

3.6) Expte. N° 6266/21: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Llamado a inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la asignatura Matemática I, de las carreras de Contador Público Nacional (Plan de Estudios 2019), Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Plan de Estudios 2003) Salta, con colaboración al Servicio de Apoyo Educativo (SAE)

Despacho N° 120/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 7/8 por el cual se llama a inscripción de interesados para la cobertura del citado cargo y la Comisión Asesora que entenderá en el mismo.*

3.7) Expte. N° 6652/12: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aceptación de renuncia definitiva de la Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi en el cargo de Profesor Adjunto regular con dedicación simple de la asignatura Contabilidad I (Plan de Estudios 2003) de la carrera Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera.

Despacho N° 116/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 358, por el cual se solicita al Consejo Superior tenga por aceptada la renuncia definitiva de la Cra. Sánchez de Chiozzi.*

3.8) Expte. N° 6094/06: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aceptación de renuncia definitiva de la Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad IV - Cátedra Paralela (Plan de Estudios 2003) de la carrera Contador Público Nacional y Contabilidad III - Cátedra Paralela de las carreras Contador Público Nacional (Plan de Estudios 1985). Salta

Despacho N° 117/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 82, por el cual se tiene por aceptada la renuncia definitiva de la Cra. Sánchez de Chiozzi.*

3.9) Expte. N° 6706/05: Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales. Tramita la aceptación de renuncia definitiva de la Cra. Azucena del Huerto Sánchez de Chiozzi en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos regular con dedicación semiexclusiva de la asignatura Contabilidad I (Plan de Estudios 2003) de las carreras Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía e Introducción a la Contabilidad (Plan de Estudios 1985) de las carreras de Contador Público Nacional y Licenciatura en Administración. Salta

Despacho N° 118/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 113, por el cual se tiene por aceptada la renuncia definitiva de la Cra. Sánchez de Chiozzi.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Consejo Directivo**

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

3.10) Expte. N° 6505/19: Abog. Elizabeth Safar. Eleva proyecto para efectuar Taller sobre Violencia de Género durante el segundo cuatrimestre en el ámbito de la Facultad.

Despacho N° 95/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la realización del Segundo Taller sobre Violencia de Género, en el marco de la denominada Ley Micaela destinado a los estudiantes de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía*

3.11) Expte. N° 6273/21: Directora de la Carrera de CPN SRT, Cra. Alejandra Navas. Solicita aprobación del Taller de Capacitación virtual "Tips para la correcta confección de Estados Contables" en el marco del Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas.

Despacho N° 121/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar el Proyecto de Resolución de fs. 4/5 por el cual se hace lugar al dictado del referido Taller destinado al perfeccionamiento del Cuerpo Docente de todas las carreras que se dictan en la Facultad.*

3.12) Expte. N° 6245/21: Sra. Coordinadora del SAE, Prof. Paola Guardatti. Eleva proyecto para efectuar Taller sobre Herramientas para el aprendizaje mediado por tecnologías, en el ámbito de la Facultad.

Despacho N° 122/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la realización del citado Taller destinado a los alumnos de primer y segundo año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía.*

3.13) Expte. N° 6231/21: Sra. Secretaria de Investigación y Extensión. Eleva propuesta de Curso Taller denominado Metodología de la Investigación y Diseño de Proyectos, en el marco de las actividades de fortalecimiento a la investigación de esta Facultad.

Despacho N° 125/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la realización del citado Taller.*

3.14) Expte. N° 6304/21: Sra. Secretaria Académica y Sra. Directora CPN Tartagal. Elevan propuesta del Taller virtual de capacitación denominado "Ajuste por Inflación Contable", en el marco Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas.

Despacho N° 128/ 21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la realización del citado Taller de capacitación, a cargo de la Lic. Claudia M. Vázquez, Directora de la Escuela de Contabilidad y de la Carrera de Contador Público Nacional de la Facultad de Ciencias Económicas y Estadística de la Universidad Nacional de Rosario*

3.15) Expte. N° 6306/21: Sra. Secretaria Académica y Sra. Directora CPN Tartagal. Elevan propuesta de Cursos virtuales denominados "Didáctica de la contabilidad y del análisis de estados contables" y "Aspectos clave del análisis de estados contables", en el marco Ciclo de Actualización en Cuestiones Contables Específicas.



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Consejo Directivo**

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

Despacho N° 129/21 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina aconseja: *Aprobar la realización de los citados cursos, a cargo del Cr. Alfredo O. Zgaib, actualmente a cargo de la cátedra de Análisis de Estados Contables, en la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Nacional de Comahue.*

Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria

3.16) Expte. N° 6232/01: Posgrado Especialización en Tributación de esta Facultad. Tramita aprobación del Tribunal Examinador para evaluar el trabajo final integrador sobre el tema "El Instituto del Solve Et Repete en el ámbito de los Recursos de la Seguridad Social" presentado por el alumno Cr. Carrizo Manuel Alfonso.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 21/21 aconseja: *Aprobar la constitución del referido Tribunal Examinador para el día 29 de mayo a horas 12, conforme detalle de fs. 14.*

3.17) Expte. N° 6244/21: Profesorado en Ciencias Económicas y Ciencias Jurídicas. Solicita aprobación para el dictado del Curso Taller de Posgrado denominado "Herramientas digitales para la enseñanza en el contexto de las prácticas docentes" destinado a los alumnos que cursan el Módulo III: La Práctica Educativa.

Despacho N° 22/21 de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria aconseja: *a) Autorizar el dictado del referido curso modalidad virtual, cuyo Programa constan como Anexo, a realizarse entre los meses de mayo y agosto del año 2021. B) DESIGNAR docente a cargo a la Lic. María del Carmen Herrera y coordinadora a la Prof. Paola Guardatti. C) ESTABLECER la duración del curso en treinta (30) horas a dictarse los días viernes de 15 a 17hs, en un todo de acuerdo con el Anexo I de la Resolución del C.S. 640/08 Reglamento de Cursos de Posgrado. D) DISPONER que la Prof. Paola Guardatti, junto a la Lic. María del Carmen Herrera emitirán un Informe sobre el cumplimiento de requisitos y exigencias por parte de los alumnos F) FIJAR que la firma de los Certificados que se emitan serán firmados por una autoridad de la Facultad y la Coordinadora del Curso Prof. Paola Guardatti. G) IMPUTAR el gasto que demande el dictado del Curso-Taller de Posgrado "Herramientas Digitales para la enseñanza en el contexto de las Prácticas Docentes" a los fondos percibidos como recursos propios en las carreras Profesorado en Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas Edic. 2.020-2.021- Fuente de Financiamiento 12.*

3.18) Expte. N° 6277/21: Posgrado Maestría en Economía del Desarrollo. Tramita aprobación de tribunales examinadores virtuales correspondiente a los módulos de la carrera.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 23/21 aconseja: *Aprobar la designación de docentes para el dictado de módulos de la citada carrera conforme detalle de fs. 4/5.*

3.19) Expte. N° 6207/21: Posgrado Maestría en Economía del Desarrollo. Tramita la designación de docentes que tendrán a su cargo el dictado de los módulos para el dictado de la correspondiente carrera.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 24/21 aconseja: *Aprobar la designación de docentes para el dictado de módulos de la citada carrera conforme detalle de fs. 53.*



Universidad Nacional de Salta



**Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales
Consejo Directivo**

"2021 Año Homenaje al Premio Nobel de Medicina César Milstein"

3.20) Expte. N° 6267/20: Profesorado de Ciencias Económicas y Profesorado en Ciencias Jurídicas. Tramita aprobación de programas Módulo III correspondiente a cohortes 2020/2021.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 25/21 aconseja: *Tener por aprobados los programas, bibliografías, propósitos, metodologías de trabajo y evaluación de los módulos correspondientes a los citados Profesorados.*

3.21) Expte. N° 6062/21: Autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP. Solicitan aprobación de Tribunales Examinadores.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 26/21 aconseja: *Aprobar la constitución de los tribunales examinadores con modalidad virtual, para los módulos detallados en los días y horas, integración de titulares y suplentes, obrantes a fs. 28/29 del expediente de referencia.*

3.22) Expte. N° 6262/21: Autoridades de la carrera de posgrado Maestría en Derecho Privado - MADEP. Solicitan aprobación del Tribunal Examinador del Ciclo I - General.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 27/21 aconseja: *Aprobar la constitución del tribunal examinador, para evaluar por única vez y por vía de la excepción a la reglamentación vigente, con modalidad presencial, del Examen Integrador del Ciclo I - General de la referida carrera, con fecha 30 de julio del corriente año a horas 16, con integración de miembros titulares y suplentes, obrantes a fs. 20/21 del expediente de referencia. Autorizar, la continuidad del cursado del Ciclo II - Profundizado con orientación en Derecho de Familia y Sucesiones, Derecho de Empresa o Derecho en Responsabilidad Civil y Daños, a los alumnos que revisten la condición de Libres siempre que cumplan con los requisitos establecidos en el Art. 1° de la Res. CD ECO N° 650/02.*

3.23) Expte. N° 7078/19: Autoridades de la carrera de posgrado Especialización en Fiscalía Penal Acusatoria. Solicitan aprobación de Tribunales Examinadores correspondiente a Módulos de la primera cohorte.

El Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 28/21 aconseja: *Convalidar la constitución de los referidos tribunales conforme detalle de fs. 71 del expediente de referencia*

3.24) Expte. N° 6216/21: Posgrado Maestría en Economía del Desarrollo. Tramita modificar la denominación del curso "Métodos Cuantitativos" por "Curso de Posgrado en Matemática" en el marco de la citada carrera.

Despacho de la Comisión de Posgrado y Extensión Universitaria N° 29/21 aconseja: *Modificar en el Artículo 1° de la Res. DECECO N° 290/21 ratificada por Res. CD ECO N° 122/21, para que se denomine Curso de Posgrado en Matemática, en virtud de reflejar más adecuadamente el contenido a desarrollar relacionado al análisis matemático.*

Atentamente.

*Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de Asuntos Académicos*